



S. AGUSTIN,
—
LA CIUDAD
DE DIOS.

IV

BR65

.A64

E8

v. 4

1793

008008



1080014547

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

LA CIUDAD DE DIOS

DEL GRAN PADRE DE LA IGLESIA

SAN AGUSTIN.

220.6

A

LA CIUDAD DE DIOS
DEL GRAN PADRE DE LA IGLESIA
S. A. N. A G U S T I N.

LA CIUDAD DE DIOS

DEL GRAN PADRE
Y DOCTOR DE LA IGLESIA

S. A. N. A G U S T I N,

OBISPO DE HIPONA,

DIVIDIDA EN VEINTE Y DOS LIBROS,

TRADUCIDA DEL LATIN AL CASTELLANO

*Por el Doctor Don Joseph Cayetano Diaz de Beyral
y Bermudez, del Gremio y Claustro de la Real Universidad
de Huesca, Opositor á sus Cátedras de Leyes y Cánones,
Individuo del Estado de Caballeros Nobles
de esta Corte, &c.*



TOMO IV.

CON LICENCIA.

MADRID: EN LA IMPRENTA REAL.

AÑO DE 1793.

44751

BR 65

.A 64

E 8

V. 4



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Coñile Alfonso
Universidad de Sevilla

PRÓLOGO.

Lector piadoso : en este libro VI hacer ver S. Agustin lo ridículo de los que decian que no servian á los Dioses por recibir premios temporales, sino la vida eterna. ”;Cómo, les dice, „unos Dioses, cuyo poder aun en las „cosas temporales fué limitado, os „han de procurar las eternas? Baco „no da mas que vino, las Ninfas solamente dan agua. ¡Qué locura es „esperar la vida eterna de aquellos „Dioses, cuyo poder es tan limitado, „que no se puede pedir al uno lo que „es peculiar al otro!“ Dice “que por „el testimonio de Varron y de los mas „sabios Romanos, la Religion pagana

008008

„era de humana institucion, é infie-
 „re de lo que habia dicho de los Dio-
 „ses del Paganismo, que no los reco-
 „noció por verdaderos Dioses, ni por
 „capaces de dar á sus adoradores la
 „vida eterna.”

En el VII libro se detiene S. Agus-
 tin en demostrar que todo quanto la
 Teología pagana referia al mundo co-
 mo á verdadero Dios, pudiera muy
 bien atribuirse al Señor que le ha cria-
 do: que este es el que gobierna to-
 das las cosas de tal modo, que las
 permite obrar con los movimientos
 que son propios de su naturaleza: que
 á Dios debemos dar gracias de todos
 los bienes que hay en el mundo, y
 mucho más por los que son superiores
 á la naturaleza, y entre otros por el

beneficio de la Encarnacion: que este
 misterio de la vida eterna fué anuncia-
 do por los Angeles desde el principio
 del mundo á los que Dios quiso, mas
 solamente por medio de signos y sa-
 cramentos convenientes á aquel tiem-
 po: que en el pueblo Judaico se ha
 cumplido ya todo quanto estaba dicho
 por los Profetas en punto de la veni-
 da de Jesu-Christo: que ya aquel pue-
 blo estaba disperso por todas las na-
 ciones, para servir de testigo á las
 escrituras que anuncian la eterna sa-
 lud en Jesu-Christo; de lo que infie-
 re que la Religion Christiana, como
 que es la única que hay verdadera,
 fué la que pudo descubrir que los
 Dioses de los Paganos, así los de la
 primera clase como los de la segun-

da, son demonios impuros que procuran pasar por Dioses con los nombres de algunos hombres que murieron. Hasta aquí las materias contenidas en dichos dos libros VI y VII. Vale.



LIBRO SEXTO.

CAPÍTULO I.

*De los que dicen que adoran á los Dioses
no por esta vida presente, sino por
la eterna.*

Me parece que he disputado lo bastante en estos cinco libros pasados contra los que temerariamente sostienen, que por la importancia y comodidad de la vida mortal, y por la fruicion de los bienes terrenos, deben adorarse con el rito y adoracion que los Griegos llaman latria (y se debe únicamente al solo Dios verdadero¹) á muchos y falsos Dioses², de los cuales la verdad católica evidencia que son simulacros inútiles, ó espíritus inmundos y perniciosos demonios, ó por lo ménos criaturas, y no el mismo Criador. Y ¿quién no advierte que respecto de los que están